



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“2025 – 40° Aniversario de la Recuperación
Democrática en la Universidad Nacional del Sur”

RESOLUCION DCS 705/2025

Ref.: Expediente 4122/25
Bahía Blanca, 15 de diciembre de 2025

VISTO

El llamado a concurso con Resolución DCS 394/2025 para cubrir un cargo de Profesora Adjunta dedicación simple en el Área Profesional/Neonatología de la Lic. en Obstetricia del Departamento de Ciencias de la Salud.

Y CONSIDERANDO:

Que el presente llamado fue autorizado mediante Resolución CSU 542/2025;

Que la tramitación de las presentes actuaciones se ajustó a lo dispuesto en el Estatuto de la Universidad Nacional del Sur y en el Reglamento de Concursos aprobado por el Consejo Superior Universitario;

Que el Jurado interviniente propone la designación de la Lic. María Florencia Gáspari (DNI 33.247.659 – Legajo 16598), en el primer lugar del orden de mérito para la cobertura del cargo;

Lo aprobado en sesión plenaria el 15 de octubre;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Proponer al Consejo Superior Universitario la designación en forma ordinaria de la Medica María Florencia Gáspari (DNI 34.492.332 – Legajo 15641), como Profesora Adjunta con dedicación simple (Planta 21029317) en el Área Profesional, disciplina Neonatología de la carrera de Lic. en Obstetricia.

ARTÍCULO 2°: La designación mencionada en el artículo precedente tendrá vigencia a partir de la efectiva posesión del cargo, correspondiendo a la siguiente imputación presupuestaria:

EJERC.	GPO.PRESUP	FTE.	UP	SUP	SSUP	PR	SPR	PY	ACT	OB	I.P	FF	%
A	0300	11	015	001	000	99	01	53	01	00	1.1	3.4	100

ARTÍCULO 3°: Agréguese al expediente de referencia y pase al Consejo Superior Universitario a sus efectos y cumplido, vuelva.